

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMACENES EDMUNDO JORDAN C.A., CELEBRADA EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2013,

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las 15h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudadela la Atarazana y Av. De las Américas, se reúnen los accionistas de la Compañía **ALMACENES EDMUNDO JORDAN C.A.**, a saber, el Señor Juan Bautista Jordan Maruri, propietario de seis mil seiscientos setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Juan Edmundo Jordan Maruri, propietario de seis mil seiscientos setenta y cinco acciones ordinaria y nominativas de un valor de un dólar cada una; Fiorella Marlene Jordan Maruri, propietaria de cinco mil setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Lucy Marlene Maruri Cando, propietaria de novecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que en esta sesión y de acuerdo con las disposiciones legales estatutarias, se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, que asciende a US\$20.000. Asiste además la señora Lucy Marlene Maruri Cando en calidad de invitada.

Los asistentes aceptan por voto unánime celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 231 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar también por unanimidad.

PRIMERO: Conocer y resolver el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del año 2012.

SEGUNDO: Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2012.

TERCERO: Conocer los balances y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2012.

Preside la sesión el señor Juan Bautista Jordan Maruri Gerente General de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Lucy Marlene Maruri Cando, quien asiste en calidad de invitada a la junta.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual la presidencia declara instalada la sesión.

Para conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día, el Presidente de la sesión dispone que se de lectura al informe que ha presentado el Comisario de la Compañía, referente a los negocios de ella en el ejercicio económico de 2012, luego de lo cual se pasó a deliberar sobre el mismo. Llegado el momento de tomar votación, el informe se aprueba por unanimidad por el total del capital pagado concurrente.

Inmediatamente, y como **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, se pasa a conocer el Informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2012.

PERDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>(2.527,62)</u>
Impuesto a la renta (anticipo mínimo)	<u>3.967,00</u>
PERDIDA INTEGRAL DEL AÑO	<u>(6.494,62)</u>

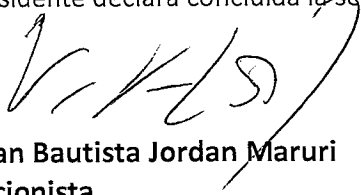
El patrimonio se presentó como sigue al 31 de diciembre de 2012:

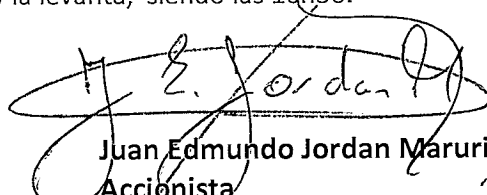
PATRIMONIO	
Capital suscrito	20.000,00
Reserva legal	5.914,31
Reserva de capital	83.375,48
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	535.450,71
Resultados acumulados	38.688,27
Pérdida del ejercicio 2012	<u>(6.494,62)</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>676.934,15</u>

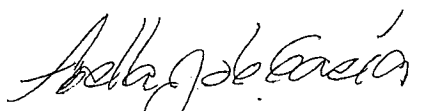
Luego del análisis de los mismos, el Tercer punto se aprueba por unanimidad integrada de igual forma que en la votación de los dos puntos anteriores. El Gerente de la Compañía toma la palabra, indicando a la sala que para el año 2013, en su administración, se espera un impulso a las ventas y optimizar los activos y ventas a fin de voltear esta mala situación por la que atraviesa la compañía.

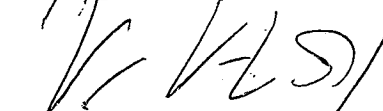
Consultados los señores accionistas, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta.

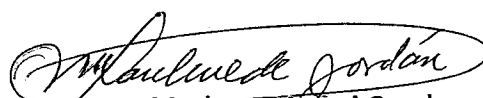
Hecho así, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 16h30.


Juan Bautista Jordan Maruri
 Accionista


Juan Edmundo Jordan Maruri
 Accionista


Fiorella Marlene Jordan Maruri
 Accionista


Juan Bautista Jordan Maruri
 Presidente de la Sesión


Sra. Lucy Marlene Maruri Cando
 Secretaria de la Junta Ad-hoc